



Respaldo de la AFT a la lucha de Fecode

La relevancia de la visita de la vicepresidenta de la AFT a Fecode radica en el fortalecimiento de lazos estratégicos con los docentes de Estados Unidos.

La vicepresidenta ejecutiva de la American Federación of Teachers (AFT, Federación Americana de Maestros) estuvo de visita al país, le manifestó a Fecode su respaldo en nombre de los docentes de Estados Unidos.

Mary Cathryn Ricker se reunió con una comisión del Ejecutivo de Fecode. Allí manifestó que se enteró del paro nacional del magisterio colombiano y del proceso de negociación en medio del conflicto mediante las redes sociales. La capacidad de unidad y presión del gremio para exigir educación pública, nivelación salarial y condiciones para el ascenso de los nuevos maestros la impresionó positivamente.

“Fue importante venir a Colombia porque pude ver el esfuerzo que los maestros vienen haciendo para evitar la privatización de la educación, así mismo, conocer y escuchar de primera mano los

acuerdos a los que se llegó con el Gobierno y el trabajo que continúan haciendo los líderes de Fecode y los maestros a nivel nacional”, expresó.

El compromiso de trabajo conjunto entre las dos federaciones también quedó explícito. La idea es enfrentar los mismos enemigos, aquellos que buscan enriquecerse con el dinero de los sistemas

educativos, mientras entregan lo mínimo; al tiempo, estrechar lazos para realizar intercambios, apoyos y proyectos que beneficien a las comunidades educativas de ambos países.

La comisión para orientar los criterios de evaluación de pares le resultó acertada, porque los profesionales de la educación pueden aportar a la construcción de su pro-

ceso de evaluación, de hecho, reconoció que en Estados Unidos también evalúa a los docentes pero,

gracias a la AFT, no con una forma punitiva.

Ricker puntualizó:

“Fecode y la AFT tenemos muchas cosas en común,

una de ellas es luchar para evitar la privatización de la educación; también hacer seguimiento al Gobierno para que cumpla el Acta firma con la Federación; y finalmente, reconocer el trabajo duro hecho por Fecode para lograr un acuerdo que beneficia a la educación y en este sentido, es primordial que los estudiantes y los educadores estén atentos al cumplimiento de esos compromisos”.



Fecode fortalece propuesta de nueva evaluación

Se busca dejar atrás por completo el anterior modelo de evaluación de competencias, no solo en su carácter punitivo sino en su espíritu discriminador.

El Ejecutivo de Fecode y el Ceid, con todos sus integrantes, se reunieron con diversos académicos de facultades de educación para

conocer sus aportes al nuevo modelo de evaluación.

Buscaron aportes no solo de los maestros sino del sistema educativo,

para enriquecer con muchas voces, la evaluación por pares y a futuro la evaluación de todo el sistema, porque los maestros no serán los únicos

Este encuentro fue muy valioso, sobre todo, porque no sólo se habló del proceso de evaluación de pares contemplado en el acuerdo entre Fecode y el Gobierno, sino también, de la necesidad de evaluar todo el sistema educativo y a todos los actores, es decir, al gobierno, los padres y los niños.

Alejandro Álvarez, rector de IPN, comentó: “Esto solo puede suceder si se logra crear un gran programa de evaluación de la calidad que pueda hacer seguimiento de cómo aprenden los niños, de cómo trabajan los maestros y las condiciones en que lo hacen; así como de la institución educativa con todas sus problemáticas, es decir, el sistema educativo en su conjunto y totalidad requiere ser evaluado. En este sentido, esto tiene que ver con la intermitencia de las políticas educativas, por lo que cada cuatro años, en cada entidad territorial, cada político define unas políticas con base a las directrices definidas desde organismos internacionales, lo que refleja la completa falta de una política nacional sostenida”.

Es que las modificaciones a la política educativa que aplica el Ministerio están llegando en paracaídas disfrazadas de aportes, desde la Oede o el FMI, no desde los maestros y eso afecta la práctica porque

hacina, restringe el desarrollo de nuevas instituciones y pone rectores gerentes.

Libia Stella Niño, profesora maestra en educación de la UPN, decía “esto hace que los profesores estén pendientes de su evaluación con los resultados de las pruebas estandarizadas. La exposición también presentó la visión de evaluación como práctica crítica sobre lo que el maestro hace, sobre su actuar cotidiano y los procesos de formación que estos han de conllevar”.



Ya en el tema de lo que debe primar en los videos y en la evaluación de los pares, la profesora Cecilia Dimaté, representante de Ascofade, explicó que allí se debe tener en cuenta la práctica diaria del maestro: “nos hace emerger la práctica real del maestro y con unos criterios que tienen que ver con la relación maestro – estudiante, con

el tipo de estrategias didácticas que se utilizan en el aula, con los recursos que emplean los docentes, los tengan o no los tengan, es decir, hay un control de la manera como produce recursos o como evalúa en el aula, elementos que al final contribuyen a configurar la práctica pedagógica del maestro”.

El profesor Carlos Miñana, docente de la Universidad Nacional, habló de que las evaluaciones en un país tan diverso están llamadas a recoger los mínimos que deben cumplir los educadores. “En un país con tanta diversidad y con condiciones tan diferentes es muy difícil evaluar a un profesor que dicta física en grado 11º, que a una profesora de primaria o de preescolar. En este sentido, considero que la evaluación debe ser absolutamente en los mínimos básicos que un docente debe cumplir”.

Si Colombia tuviese un sistema educativo homogéneo, donde todas las escuelas tienen las mismas condiciones, pero en un país con tanta diversidad y con escuelas tan disímiles, entonces no es lo mismo evaluar a una profesora de 11º que a una compañera de preescolar. Este tipo de detalles serán básicos al momento de formular la nueva propuesta de evaluación diagnóstica formativa.

Amenazas desde el anonimato

Entre la molestia, la confusión y el enredo, sujetos utilizan el anonimato de las redes para lanzar amenazas a la dirigencia de Fecode.

Después de la firma del acuerdo entre Fecode y el Gobierno Nacional, miembros y directivos de los sindicatos filiales se convirtieron en víctimas de la violencia, las amenazas y la estigmatización de quienes no respetan los procesos democráticos.

Fecode rechaza cualquier acto de violencia e irrespeto a los procesos democráticos. Jorge Ramírez, Secretario Técnico de Derechos Humanos de Fecode, describió la situación de seguridad “para los 15 ejecutivos de la federación es de alto riesgo como consecuencia de que a partir del 7

de mayo, una vez suscrito el acuerdo entre Fecode y el gobierno que dio por terminado el exitoso paro nacional del magisterio, se empezó lo que se podría llamar una verdadera guerra virtual contra los miembros del Comité Ejecutivo, a través de las redes sociales”.

A través del anonimato de las redes sociales, sujetos estigmatizan y lanzan amenazas contundentes al sindicato. Van más de mil educadores asesinados por pensar y actuar diferente, por reivindicar sus derechos y querer mejorías para el gremio, así que el hecho más pequeño debe ser considerado.

Jorge Ramírez añade: “como Federación, hemos impetrado una denuncia penal contra autores indeterminados, porque es a las autoridades a quienes corresponde, en especial, la Fiscalía, para determinar de dónde provienen esas amenazas. Sin embargo, la Federación expresa que en un país como éste y en un gre-

mio, como el docente que ha sido tan victimizado, no se puede menospreciar, ni pasar por alto cualquier tipo de amenaza porque en río re-



vuelto, ganancia de pescadores”.

En el contexto de estas repudiables amenazas a Fecode se han conocido dos homicidios, el de un maestro en pasca Cundinamarca, y otro en Magangué, Bolívar, además de amenazas directas contra directivos regionales.

El secretario técnico de Derechos Humanos convoca a la cordura: “llamamos al magisterio colombiano, si es que algún docente se puede dar a esta tarea de lanzar improperios e intimidaciones, a que haciendo uso de los escenarios con los que cuenta el movimiento sindical y Fecode den el debate en el marco del respeto a la persona y los principios del sindicalismo para generar los cambio que

Empoderamiento sindical a mujeres y nuevos docentes

La alianza con Lärarförbundet ha sido efectiva para la formación sindical de la nueva generación de dirigentes en las regiones.

Ina Eriksson, dirigente del sindicato sueco de maestros Lärarförbundet, se reunió con la Escuela Sindical y la Secretaría de Género de Fecode, para analizar lo que se está haciendo con el objetivo de seguirlo consolidando.

El proyecto de cualificación y formación político sindical del magisterio en Colombia es financiado por fecode y el sindicato sueco Lärarförbundet. La idea de esta actividad es que maestras y maestros se cualifiquen, lideren, mantengan lo ganado y sigan la senda de conquistas.

Mac Andela, de la Internacional de la Educación, para revisar los logros del proyecto de cualificación y fortalecimiento político sindical del magisterio colombiano, que en 2014 realizó 13 talleres formativos para garantizar líderes y lideresas



que asuman la dirigencia sindical en fecode y sus filiales.

William Barón, escuela sindical de fecode, sostuvo: “hay que decirle a los compañeros del país que en este año tuvimos el 59% de participación de las mujeres. De 646 maestros que nos exige el proyecto, nosotros capacitamos 686, 40 más del objetivo, y el 56%, maestros del 1278. En este sentido, creemos que vamos avanzando, porque el proyecto significa que tenemos que cualificar y fortale-

cer a los nuevos compañeros; y a las mujeres, empoderarlas para que lleguen a los sindicatos y las subdirectivas”.

Maria del Rosario Franco Ortiz, de la Comisión de Género de Fecode, agregó: “en los puntos donde mostramos las metodologías, las evaluaciones, el material que desarrollamos para poder implementar los talleres, fue calificado como excelente por la compañera Ina y Mac Andela, lo que nos satisface porque reconoce el trabajo que estamos realizando a nivel nacional”.

Ante tan buen desempeño, el proyecto está garantizado hasta 2017. El sindicato sueco aporta el 28% de los recursos para dar formación pertinente a los profesores, con el fin de que aporten en sus sindicatos, promuevan unidad y generen propuestas en pro de todos los afiliados y de las mujeres, en particular.

Este año se realizarán 18 talleres, se ampliará el número de beneficiarios y el impacto en favor de los derechos de los colombianos. William Barón aclaró: “antes, con el taller de

Bogotá, traíamos dos compañeros de los nuevos departamentos, ahora los equipos se van a desplazar a estas regiones. De manera que vamos a tener la posibilidad de capaci-

tar 30 o 40 compañeros más, lo que para nosotros ha sido positivo y para los suecos muy bien recibido”.

CUT denunciará al gobierno colombiano ante la OIT

El gobierno de Juan Manuel Santos posa como responsable de los derechos de los trabajadores, sin embargo, sus acciones desconocen los derechos sindicales y laborales.

La conferencia 104 de la OIT tendrá voces que denunciarán al Gobierno Nacional por desconocer los convenios ratificados por Colombia con el fin de proteger los derechos de los trabajadores y garantizar la huelga, el diálogo y la búsqueda de soluciones a las problemáticas que los aquejan.

Entre el 1º y el 13 de junio de 2015 se realizará en Ginebra, Suiza, la Conferencia 104 de la OIT. Allí estarán las tres centrales de trabajadores de Colombia y la CUT tendrá la voz. Su objetivo será denunciar las violaciones a los derechos sindicales y laborales en Colombia, con el fin de que el gobierno haga dos tareas: explique y corrija.

“La CUT va con varias expectativas, puesto que va a llevar un informe crítico sobre la situación de la libertad sindical en Colombia y la aplicación de los convenios. Así mismo, haremos mención de las dificultades que hubo en las negociaciones del sector público con el gobierno, pero también presentaremos denuncias públicas por el com-



portamiento del gobierno en materia laboral y de impunidad”, manifestó Diógenes Orjuela, ejecutivo de la CUT nacional:

En esta conferencia, la CUT también informará que el gobierno colombiano sigue estigmatizando a los trabajadores que ejercen el derecho a la huelga, en tanto los presenta como enemigos de la sociedad y no como defensores de derechos, al tiempo que se niega a negociar con ellos en medio de los conflictos laborales.

Luis Alejandro Pedraza, presidente de la CUT, sustentó: “en el informe general que presentará la CUT a la OIT sobre el comporta-

miento de la actividad laboral en Colombia y la aplicación de los convenios haremos énfasis en los derechos a la asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva los cuales tienen que ver con los convenios 87 y 98 de la OIT. En Colombia está haciendo carrera el hecho de que hacer huelga en el marco de lo que establece la Constitución Política es ir en contra de los intereses de la empresa afectada o del gobierno, como ocurrió semanas atrás con el magisterio y, en este sentido, nosotros consideramos esto como una política desconsiderada y ausente de responsabilidad por parte del Estado”.

Finalmente, se tratará otro tema bastante relevante, la contratación de trabajadores mediante diversas maniobras para evadir el pago de prestaciones y evitar garantizar el derecho a la asociación y la libertad sindical.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo · PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López · PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta · CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González · EDITOR, Óscar Olvera · DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros ·